COM04-EIC-DIR-OF-065

Bogotá D.C., 21 de septiembre de 2026

Señor
ARQ. LEONARDO POLANCO GRANOBLES
Director de Interventoría
APSA GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S.

Copia: Intendente Laura Alejandra Campos Espitia, Supervisión del contrato, Policía Nacional – DIFRA; Comando de Región de Policía No. 4.

Referencia: Contrato de Consultoría PN DILOF No. 06-3-10204-26. Estudios y diseños para la construcción de las instalaciones del Comando de Región de Policía No. 4, Popayán.

Asunto: Aprobación de la alternativa de fachada y definición de materiales, acabados e iluminación.

Respetado Arquitecto:

Para continuar el desarrollo arquitectónico y su coordinación con las demás especialidades, CONTRACORRIENTE INGENIERÍA S.A.S. presenta tres alternativas de cortasoles y solicita **la aprobación expresa de una de ellas, antes de los próximos comités o mesas técnicas**. La decisión debe complementarse con las especificaciones institucionales pendientes de materiales, acabados e iluminación. A continuación se explica la evolución de la fachada y la necesidad de consolidar estas definiciones.

1. Contexto y evolución de la fachada

El desarrollo coordinado de Arquitectura entre Consultoría, Interventoría y Supervisión fue planteado en el Comité Técnico del 10 de julio. En la primera mesa arquitectónica, del **27 de julio de 2026**, el paisaje se presentó como concepto rector: dos bloques de configuración lineal, articulados por un patio central, con fachadas abiertas y elementos de control solar. Los cortasoles formaban parte de esa composición y de su relación visual con el exterior, no de una incorporación posterior. El registro de “Volumetría” muestra la disposición vertical tanto en el modelo como en la visualización de fachada. (Comité Técnico No. 2, p. 1; Mesa ARQ No. 1, pp. 2 y 4).

Durante esa primera mesa se formularon observaciones sobre incidencia solar, permeabilidad y seguridad. Posteriormente, el 3 de agosto se aprobó continuar con una tipología lineal y el 24 de agosto se reiteró la revisión previa de los entregables y la coordinación entre especialidades. Estos antecedentes explican el desarrollo progresivo de la arquitectura, sin que las actas registren una instrucción de sustituir los cortasoles verticales por horizontales. (Mesas ARQ No. 1, p. 2; No. 2, pp. 1–2; No. 3, pp. 2–3).

contracorrienteingenieria@gmail.com
+57 3016864090
Cll 15e F 21 BEE VILLA PAZ- SINCELEJO

2. Materialidad, recibo del componente y decisión pendiente

El **31 de agosto** la revisión se concentró en el peso de la fachada y su incidencia en la estructura y la cimentación. La Consultoría planteó el concreto celular como alternativa al concreto convencional, mientras que la Supervisión solicitó estudiar soluciones más livianas y bioclimáticas, incluida la posibilidad de parasoles metálicos. Esta observación debe atenderse, pero conviene distinguir la selección del material de la orientación de las piezas: una solución liviana puede desarrollarse conservando la composición vertical, con la correspondiente definición y verificación de sus detalles. (Mesa ARQ No. 4, p. 2, tema 4).

Mediante el oficio **APSA-INT-069-2026 del 7 de septiembre**, la Interventoría recibió Arquitectura para la Segunda Entrega–Etapa 2, manteniendo su acondicionamiento y coordinación posterior con las demás especialidades. Ese recibo establece la base arquitectónica para continuar los componentes hidrosanitario, eléctrico y de presupuesto; no corresponde al cierre anticipado de su coordinación ni de todos los detalles constructivos. (Oficio citado, pp. 2–5).

Según lo informado por la Consultoría, la solicitud específica de considerar configuraciones horizontales se planteó en la revisión más reciente, posterior a ese recibo. En las actas de julio y agosto revisadas no se identifica una objeción específica a la orientación vertical ni una instrucción para reemplazarla. Sí se documentaron las observaciones técnicas ya descritas. Por tanto, la definición actual no se limita a precisar el material: requiere decidir si se conserva o se modifica el criterio compositivo utilizado como base de desarrollo.

Al **21 de septiembre de 2026 han transcurrido catorce (14) días calendario** desde el recibo del 7 de septiembre. En esta fase es necesario consolidar la envolvente para desarrollar los productos dependientes de Arquitectura dentro de los tiempos contractuales, sin mantener abierta su configuración mientras avanzan las demás disciplinas.

3. Alternativas presentadas y recomendación técnica

Las imágenes del anexo permiten comparar tres expresiones de fachada. La **Alternativa 1, cortasoles verticales**, conserva el ritmo de piezas presentado desde el inicio y su relación con los ventanales y la articulación central. Se propone continuar su desarrollo con una materialidad adecuada y liviana, precisando sección, separación, apoyos y encuentros, sin mantener necesariamente el concreto inicialmente considerado.

La **Alternativa 2, horizontal de referencia gráfica StripScreen**, representa franjas de tonalidad cálida que acentúan la continuidad longitudinal de los volúmenes. La **Alternativa 3, horizontal de referencia gráfica Batten**, mantiene esa dirección con elementos de apariencia más definida y tonalidad gris. Ambas requieren precisar modulación, remates, material y soportes; la comparación gráfica no demuestra equivalencia de prestaciones entre los sistemas.

La Consultoría recomienda **aprobar la Alternativa 1** y concentrar el trabajo en su definición material, constructiva y de coordinación. Así se conserva el criterio arquitectónico desarrollado y se atienden las observaciones de control solar, seguridad y peso. La aprobación solicitada corresponde a la configuración; las imágenes generadas mediante inteligencia artificial son esquemáticas y no sustituyen planos, detalles ni fichas técnicas verificadas.

contracorrienteingenieria@gmail.com
+57 3016864090
Cll 15e F 21 BEE VILLA PAZ- SINCELEJO

4. Continuidad del diseño y especificaciones pendientes

Cambiar de cortasoles verticales a horizontales puede requerir ajustes en el modelo BIM, elevaciones, secciones y detalles, además de apoyos, fijaciones y encuentros con vanos y bordes de placa. Su alcance dependerá de la solución aprobada y se evaluará sobre los elementos efectivamente afectados, sin anticipar modificaciones de toda la estructura.

Se propone revisar conjuntamente la geometría, materialidad y apoyos, y coordinar las interfaces con instalaciones: luminarias, canalizaciones, equipos, aberturas y recorridos de mantenimiento que coincidan con la envolvente. Los ajustes se reflejarán en las cantidades, especificaciones y presupuesto de los elementos modificados, conservando una misma base arquitectónica para las especialidades.

Se reitera el oficio **COM04-EIC-DIR-OF-063 del 14 de septiembre**: la Consultoría continúa a la espera de las especificaciones y lineamientos institucionales de materiales, acabados e iluminación. Se requieren las referencias, fichas, manuales o criterios aplicables a fachada y acabados interiores y exteriores, incluidas las condiciones de material, color y textura. Si no existen exigencias adicionales a la documentación técnica del proyecto, solicitamos confirmarlo por escrito para continuar su definición.

En iluminación se requieren los criterios institucionales para interiores, exteriores y fachada, particularmente la expresión nocturna y los elementos visibles, para que el especialista desarrolle la selección y disposición de luminarias en coordinación con Arquitectura. Las imágenes no definen equipos, intensidades ni ubicaciones.

Aplazar estas definiciones hasta nuevas mesas puede generar reprocesos y reducir el tiempo para modelar, coordinar, revisar y entregar los componentes siguientes. La incidencia se evaluará con la solución aprobada, sin modificar los plazos contractuales mediante este oficio. Continuarán las actividades independientes de las decisiones pendientes.

5. Aprobación urgente antes de los comités

Solicitamos a la Supervisión consolidar con el Comando de Región de Policía No. 4 la aprobación expresa de una única alternativa: 1, vertical; 2, horizontal StripScreen; o 3, horizontal Batten, junto con las especificaciones pendientes o la confirmación de que no existen requerimientos institucionales adicionales. La respuesta debe identificar el número y la configuración de este oficio.

Agradecemos remitirla a la Consultoría a la mayor brevedad y antes de los próximos comités o mesas técnicas, preferiblemente dentro del día hábil siguiente a la recepción. Esta instrucción permitirá iniciar los ajustes y coordinar los demás componentes. Se requiere llegar a las próximas sesiones con una arquitectura definida, para revisar el desarrollo de la alternativa aprobada y no reabrir su comparación.

Cordialmente,

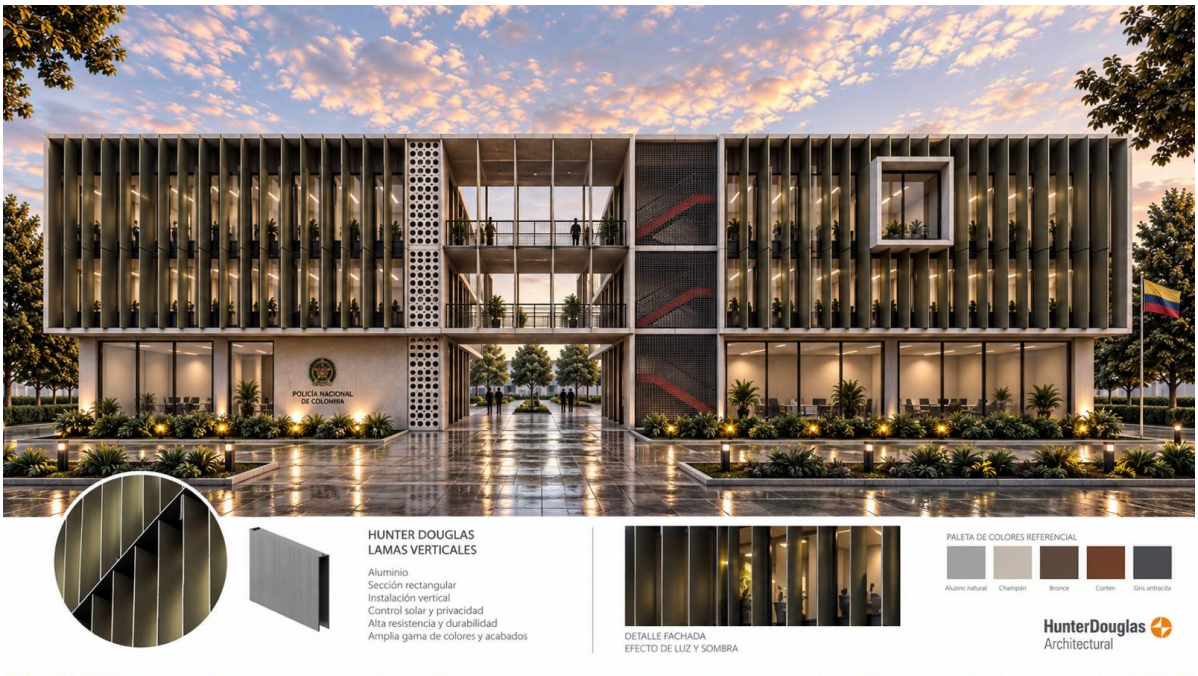
CÉSAR AUGUSTO GÓMEZ URAZÁN
Director de Consultoría
CONTRACORRIENTE INGENIERÍA S.A.S.

contracorrienteingenieria@gmail.com
+57 3016864090
Cll 15e F 21 BEE VILLA PAZ- SINCELEJO

ANEXO. ALTERNATIVAS DE ENVOLVENTE

Imágenes esquemáticas generadas mediante inteligencia artificial. La selección corresponde a la configuración; materiales, marcas, colores e iluminación son ilustrativos y no sustituyen la documentación técnica.

ALTERNATIVA 1 · CORTASOLES VERTICALES · RECOMENDADA



ALTERNATIVAS 2 Y 3 · CORTASOLES HORIZONTALES



Para la aprobación: **Alternativa 2 = imagen superior**, StripScreen (rótulo original «Opción 1»); **Alternativa 3 = imagen inferior**, Batten (rótulo original «Opción 2»). La Alternativa 1 de este oficio es la vertical.

contracorrienteingenieria@gmail.com
+57 3016864090
Cll 15e F 21 BEE VILLA PAZ- SINCELEJO